AÑO XIV | MARTES 30 DE ABRIL DE 1912 | NÚM. 4.009

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Reglamento de casas baratas

Según el reglamento provisional de casas baratas, que, como anunciamos, publicó la *Gaceta*, en ningún caso el cabeza de familia que tenga en arrendamiento una casa barata, ha de tener al año un ingreso total superior de 3.000 pesetas, deduciéndose antes los impuestos y descuentos que el interesado tenga que satisfacer.

El derecho de poseer ó habitar una casa de las comprendidas en la ley no se invalidará por mejorar el adquirente de fortuna después de pagar algunos plazos.

Para la venta á plazos de las casas baratas será preciso que los adquirentes estén en las condiciones que marcan la ley y los arts. 1.° y 2.° del reglamento; que la venta se efectúe especificando la cuantía y época de cada uno de los plazos.

Esta disposición no se aplicará á las Cooperativas que construyan casas para sus socios. Que se constituya, como garantía de pago, una hipoteca sobre la casa en el momento de celebrarse el contrato

Las casas baratas, vendidas á plazos, no serán hipotecables ni embargables mientras no hayan sido pagadas por completo por el comprador.

Cuando el comprador, á plazos, de una casa barata, la vendiese antes de pagar el precio por entero, el vendedor podrá readquirirla abonando á aquél la parte de precio que hubiese satisfecho, y la casa conservará su carácter legal de barata, siempre que al alquilarla ó venderla de nuevo se haga con arreglo á la ley y á este reglamento.

Los estatutos de las Sociedades que aspiren á gozar de los beneficios de la ley, deberán someterse á la aprobación de las Juntas de fomento y mejora de las habitaciones baratas, en lo que se relacione con aquélla y con este reglamento.

Quedan exentas de impuestos y arbitrios las casas, mientras permanezcan ó se hallen habitadas por las personas á quienes la ley otorga el derecho, y se eximen también del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, *mortis causa*, dentro de la sucesión por línea directa, así como del timbre los contratos de arrendamiento.

Por el Instituto de Reformas sociales se organizarán todos los años concursos. Las Sociedades ya constituídas podrán tomar también parte en estos concursos. Habrán de presentar justificantes de las operaciones de préstamo realizadas, así como el capital empleado en el momento de formalizar la petición, y cuál es el que anualmente se invierte en las obras.

Ninguna subvención podrá exceder del 25 por 100 del empleado.

EN FERROL

SALVAJES MALHECHORES

En la inmediata carretera de Serantes, unos vecinos del pueblo de Mandia han cometido una incalificable salvajada con un vendedor ambulante llamado Gregorio Gallego.

Los referidos campesinos, después de robar á su víctima el dinero que ocultaba en el pecho, fracturáronle la cabeza con una piedra y la emprendieron luego con el pobre vendedor á garrotazos, rompiéndole un brazo y dejándole al fin por muerto.

A los lamentos del herido acudieron algunos vecinos, los cuales le recogieron, trayéndole al Ferrol, donde en gravísimo estado ingresó en el Hospital.

Según parece, los agresores de Gregorio forman una cuadrilla, y también intentaron robar á otro campesino, martirizándole.

La benemérita les persigue activamente.

El infante D. Jaime, mejora

Publica *L'Echo de París* un telegrama de Friburgo en el que se dice que el Infante D. Jaime va mejorando de su dolencia de los oídos.

El Infante irá á Madrid, mientras el doctor Reymond pasa unas semanas fuera de Suiza. En Julio volverá á Friburgo el augusto niño.

EN SEGOVIA

LA FIESTA DEL 1.° DE MAYO

Mañana, á las seis y media de la tarde, en el centro de la calle del Escultor Marinas, celebrarán un mitin los obreros segovianos, con motivo de la fiesta del Trabajo.

Será presidido por el obrero cerámico, Ricardo Mallol.

Han sido designados para que tomen parte en éste mitin, los jóvenes socialistas pertenecientes á la sociedad de profesiones y oficios varios de Madrid, Eladio Egocheaga y José Luis Martínez y Ponce de León, haciendo también uso de la palabra algún obrero de Segovia.

Para este acto se engalanará el indicado centro, con banderas de las sociedades que lo forman.

TRIBUNALES

Señalamiento de causas

Por esta Audiencia provincial se han hecho los siguientes señalamientos, para el próximo cuatrimestre:

Partido de Segovia

Día 10 de Junio.—Causa contra Francisco Esteras Esteban, por robo.

Día 11 de Junio.—Causa contra Práxedes Pulido Barcia, por homicidio por imprudencia.

Día 12 de Junio.—Causa contra Juana Rodríguez Sanz, Antonio Domingo Matesanz y Lorenzo Pérez y Pérez, por falsedad.

Partido de Santa María de Nieva

Día 20 de Mayo de 1912.—Causa contra Ciriaco Iglesias Sancho, por homicidio por imprudencia.

Día 21 de Mayo.—Causa contra Julián García de la Fuente, por homicidio.

Partido de Cuéllar

Día 28 de Mayo.—Causa contra Justo Melero de la Fuente, por homicidio.

Día 29 de Mayo.—Causa contra Nicolás de Santos Calle y Marceliano de Santos Martín, por incendio.

Día 30 de Mayo.—Causa contra Agustín Valentín de Andrés, por violación.

Partido de Riaza

Día 3 de Junio.—Causa contra Angel González García, Nicomedes García González y Vicente González García, por homicidio.

Día 4 de Junio.—Causa contra Vicente Guijarro Ayuso, por abusos deshonestos.

Partido de Sepúlveda

Día 27 de Mayo.—Causa contra Guillermo Municio Vega, por homicidio.

POR LA PROVINCIA

DESDE COCA

La fiesta de la Cruz.—El tiempo

Se nota la animación precursora á la fiesta de la Cruz de Mayo, que aquí suele tener lucimiento.

Este año como los anteriores, habrá solemne función religiosa, baile de rueda, paseo en la plaza y fiesta de teatro.

Se anuncia la presencia de mucha gente de los pueblos cercanos.

El tiempo lluvioso ha venido á favorecer mucho el estado de los campos.

CORRESPONSAL.

29 Abril

HOMENAJE A UN MAESTRO

Leemos en la *Vanguardia* de Barcelona:

«El presidente de la Asociación de maestros de las escuelas nacionales de esta provincia, nos comunica que, enterado D. Leopoldo Casero por un anuncio publicado en el último número de *El Clamor del Magisterio* y de *El Monitor de Primera Enseñanza*, de que sus compañeros proyectaban obsequiarle con un banquete, por el acierto con que ha representado al Magisterio de la provincia de Barcelona en la última Asamblea celebrada en Madrid, y la habilidad desplegada desde la presidencia para conseguir la unión de todas las asociaciones de maestros oficiales, agradece tan señalada prueba de compañerismo, sintiendo no poder aceptarla, por entender que no ha hecho más que cumplir con su deber.»

* * *

Consideramos sobradamente justificado el homenaje que proyectaban dedicar los maestros á nuestro distinguido amigo y paisano D. Leopoldo Casero, que tanto viene trabajando en favor del Magisterio español.

Su excesiva modestia ha impedido que se exteriorice de manera cumplida, éste sentimiento generalizado entre aquella benemérita clase.

LA CARCEL DEL PARTIDO

Terminación de las obras

La Junta de cárcel del partido de Segovia ha tomado el buen acuerdo de anunciar la subasta de las obras necesarias para terminar la construcción de la cárcel.

Se señala un tipo de 150.595,14 pesetas para dicha subasta.

Parece ser que se abonará esta cantidad en tres anualidades, con los intereses de demora que devenguen.

Se concede un plazo de veinte días para formular reparaciones contra los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Pasado el plazo citado se procederá á anunciar la subasta de referencia.

LAS TRAGEDIAS DEL AIRE

PELIGROS DE LA AVIACION

La caída de Vedrines.—Detalles del accidente.

El fatal accidente ocurrió exactamente á las seis de la mañana.

Hasta entonces había volado Vedrines á gran altura y con extraordinaria velocidad, procurando orientarse entre la bruma que le rodeaba.

El frío que debió sentir el aviador era grande, á juzgar por las observaciones meteorológicas hechas.

calarse dibujos, trazos y perfiles, y aplicarse también algunos de sus principios fundamentales á tal iglesia y á otras varias por maestros cristianos; pero los de procedencia musulmana no aparecen ni se establecen aquí hasta que en el reinado de D. Alfonso el Sabio construyen la Sinagoga mayor judaica, hoy iglesia de Corpus Christi. Muchos y muy famosos los hubo después en nuestro pueblo, como Xadel Alcalde, y Abderraman, el que por encargo de D. Juan II dirigió la iglesia y el Monasterio del Paular; mas al edificarse la de San Lorenzo de Segovia, no se sabe que existieran aquí maestros mudéjares, ni de haberlos se los habría permitido hacer igual la entrada de honor de su templo católico que la de una mezquita mahometana. Las creencias arraigadas en la fe católica de aquellas generaciones se habrían opuesto á semejante obra (1).

No es posible, de consiguiente, sostener en serio la hipótesis de que ese arco sea mudéjar, ni perteneciente á ninguna mezquita moruna, y por analogía

(1) Tiene tantos visos de certidumbre la afirmación de que el arco de herradura de la iglesia de San Lorenzo no pudo ser hecho por ningún maestro mudéjar, como que correspondiendo su parte románica á fines del siglo XI ó principios del XII según entendidos arqueólogos, es opinión corriente entre ellos la de que hasta los últimos años del siglo XIII no adquirió carta de naturaleza el estilo mudéjar en las comarcas de esta parte de Castilla. La historia, dice el Sr. Caveda, conserva los nombres de algunos arquitectos anteriores al siglo XI, sin que entre ellos haya ninguno de origen árabe; lo mismo indica con relación al siglo XI, añadiendo más adelante que para encontrar algún edificio en que aparezca la escuela de esos orientales, ha de buscarse entre los construídos en el siglo XIII, citando con tal motivo entre otros muchos de ese estilo, el Castillo de Coca, el artesonado de la bóveda de San Antonio el Real, y la iglesia del Corpus Christi, por de contado antes del incendio y su reedificación.

en muchos casos, siquiera sea aproximadamente, la s de los dudosos.

Verdad es que esos signos, principalmente los que son letras del alfabeto griego ó del primitivo vascuence, se observan en monumentos distantes tres ó cuatro siglos entre sí, cual sucede con los de la iglesia de San Lorenzo y los de diferentes arcos del Acueducto restaurados en tiempo de los Reyes Católicos; mas como los de la iglesia de San Lorenzo y los de la de San Salvador de Sepúlveda, que son del XI al XII, tienen bastante parecido, acaso pudieran ser una y otra de la misma edad, al menos la fachada en que aparecen, y haber sido labradas sus piedras por los mismos canteros.

Por de contado que estas indicaciones sólo se refieren á la iglesia dicha, según hoy la conocemos, pues que está sin averiguar si fué construída toda ella de nueva planta y á la vez, ó si, como otras de nuestra ciudad, fué reedificada sobre los restos de alguna anterior y más antigua. Y como no queremos que se nos acuse de visionarios en este punto, ni de que aspiramos á dar mayor antigüedad de la verdadera á los templos segovianos, invocaremos ante todo y sobre todo lo que á este propósito dicen los hombres de más sólida reputación científica.

La del Sr. Lampérez no tiene tacha; y aunque no afirma en redondo que antes del templo de San Lorenzo existiera allí otro más antiguo, son tan elocuentes sus dudas, que casi equivalen á afirmarlo. Lo primero que dice es «*que la planta de esta iglesia* SE SALE ALGO *del tipo de sus hermanas*». Después de describir ligeramente su interior, interroga de este modo: «*¿Pero es esta su disposición primitiva?*»; y sin contestar ni resolver nada sobre semejantes dudas, las deja en pie y habla solo de la galería que la rodea por dos

Vedrines se había orientado y seguía su marcha con intrepidez, seguro de llegar á París, y después continuar su marcha hacia Madrid.

En el momento en que Vedrines pasaba cerca del fuerte de la Briche, entre las localidades de Pierrefitte y Saint Denis, es cuando se produjo el accidente.

En aquél momento el aeroplano caminaba á una altura de doscientos metros.

Hasta que no se haga una depurada investigación no se sabrá de un modo cierto lo que haya motivado el accidente.

La creencia más general es que al remontarse notara Vedrines algún ruido extraño en el motor y pensara descender para repararlo ó por lo menos tomar precauciones.

Lo cierto, según han comunicado los escasos testigos presenciales, es que el aparato descendió con una rapidez vertiginosa, produciendo gran ruido, no sólo al llegar al suelo sino cuando atravesaba las capas atmosféricas.

Estas personas dicen que Vedrines trató de descender, orientándose y buscando un campo abierto donde poder hacerlo.

A su vista sólo se ofreció el camino que recorría la vía férrea, siendo el único trecho que se ofrecía despejado.

Entonces, cuando ya el aparato se hallaba á pocos metros del suelo, llegó á toda velocidad un tren.

Ni el maquinista que le conducía tuvo tiempo para dar contramarcha y echar los frenos para detener el convoy, ni Vedrines, por su parte pudo apartarse, dejando paso libre al tren.

Este rozó á una de las alas del aparato, volcándole y siendo esta la causa de la caída.

El águila muerta

Vedrines, el popular, el ídolo de los patriotas franceses, ha debido expirar ya en el momento en que trazamos estas líneas.

El héroe de París-Madrid, el candidato derrotado á la diputación, el que soñaba cruzar Europa en un solo día, ha caído entre las astillas y los trozos de tensor quebrado.

Vedrines, carácter indomable, se había propuesto venir á Madrid, y con vientos de huracán ó con lluvias torrenciales había de tomar la salida.

La Copa Pommery expiraba mañana, y Vedrines no quiso dejar pasar la ocasión.

Su proyecto, en condiciones normales, no era un disparate irrealizable.

Pero el aeroplano no es aún pájaro de tempestades, y Vedrines ha caído vencido.

Francia entera habrá temblado de emoción al conocer el desastre, pues Vedrines, con todos sus desplantes humoristas, ha hecho sin embargo, labor patriótica desde que comenzó su vida de aviador.

***

Julio Vedrines, prototipo del *gravroche* parisino, hombre simpático por excelencia, nació en Saint Denis el 29 de Diciembre de 1881.

Hizo sus primeros y únicos estudios en la Escuela católica de Artes y Oficios de Lille, donde permaneció poco tiempo, pues su carácter, no muy favorable al estudio, no lo era mucho más al cariz católico de la escuela.

Dedicóse á poco á la mecánica como aprendiz, y al iniciarse la fabricación de motores de aviación entró de obrero ajustador en la fábrica que construye el sistema de motor de que iba provisto el aparato en que ha realizado su último y trágico vuelo.

Con motivo de la visita de un aviador inglés, Lorain, á los talleres de la Casa constructora de motores Vedrines, fué recomendado por sus jefes á dicho aviador, que necesitaba un mecánico, y marchó de la Casa, quedando al servicio de Lorain durante algún tiempo.

Las aficiones de Vedrines no eran muy definidas; pero hombre muy activo y deseoso de hacer dinero rápidamente, comenzó á pensar en la aviación como medio de llegar á la realización de sus proyectos.

Comenzó á hacer economías y después de enterarse de lo que le costaría su aprendizaje de aviador se fijó como límite de sus ahorros la cifra necesaria para dicho aprendizaje.

Según el mismo ha confesado, Vedrines llegó á sufrir privaciones para apresurar la llegada de la fecha en que su hucha había de recibir la última moneda.

Reunida la suma se presentó en la Escuela Bleriot, y con la fortuna de no romper madera apenas, Vedrines hizo sus pruebas oficiales y obtuvo su título de piloto el día 7 de Diciembre de 1910.

La historia deportiva de Vedrines es muy corta, y sin París-Madrid probablemente este piloto no hubiera alcanzado tan gran fama.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—*Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Lugo y el juez de primera instancia de Mondoñedo.*

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden declarando desierto el concurso de traslado para proveer la plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal elemental de Maestros de León, y disponiendo se provea por concurso de ascenso.*

—*Otra declarando monumento nacional, la iglesia de San Pedro de la Nave, de Zamora.*

—*Otra nombrando, en segundo concurso, fiel contraste de pesas y medidas de la provincia de Palencia á D. Pedro Ramió y Saura.*

—*Otra disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento se encargue del despacho ordinario de los asuntos de este ministerio el subsecretario del mismo.*

Hacienda.— *Subsecretaría.— Relación de nombramientos de personal en turno de reposición de cesantes.*

Para la bandera del "España,,

SUSCRIPCION

Doña Cruz Huertas de Nieva, 1 peseta; doña Asunción Peinador, 1 ídem; doña Jerónima Casado de Margareto, 1 ídem.

***

La cuota máxima será la de una peseta, y la mínima de cinco céntimos, pudiendo hacer donativos sólo las señoras.

En la Administración del DIARIO DE AVISOS, plaza Mayor, núm. 5, se reciben donativos para esta suscripción.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Don J. Saleilles, 2.683,03 pesetas; D. E. Alvarez, 39,52; D. V. de Lucas, 819,16; D. B. Piedrola, 358,34; don V. Carrasco, 939,19; D. E. Navarro, 1.442,52; D. A. López, 2.228,74; don C. Sampedro, 164,65; D. J. Moñino, 2.746,54; D. F. Larios, 111,56, don V. González, 619,98; D. I. Hernández, 215; D. J. Fernández, 236,51; D. S. Sánchez, 3.219,60; D. A. Gimeno, 4.629,37; D. F. Martín, 204,80; D. R. Arango, 56.416,29; D. T. Monje, 4.784,41; don G. Santiyan, 1.044,01; D. M. Marcos, 2.349,59; D. J. A. Roura, 10.633,29; D. F. Bueno, 510,83; D. R. Portero, 183,33; doña G. Ortega, 357,29; don E. González, 4.244,19; D. R. Palomares, 1.766,59; señor administrador de Correos, 123,50; señor jefe de Telégrafos, 203,54; D. R. Martín, 7.176; D. J. García, 35.840; D. C. López, 3.274,82; D. E. Sanz, 16,112,56; don E. Ayuso, 5.408,83; D. C. Martín, 86,89; señor depositario pagador, 15.229; D. A. Entero, 720,40; D. R. Cobián, 377,34.

Entre San Rafael y El Espinar

Un niño que se cae de un tren

Entre el apeadero de San Rafael y El Espinar ha ocurrido una lamentable desgracia.

Un niño de unos ocho á nueve años de edad, que viajaba en un departamento de primera clase y se dirigía en compañía de su padre, teniente coronel del Ejército, y unos hermanos, desde Melilla á Santoña al salir el tren del tunel del referido apeadero, el mencionado niño abrió la portezuela del coche en que iba, cayendo á la vía y produciéndose seis heridas de gravedad.

La infeliz criatura fué conducida á esta población.

Carnet del reporter

Festejando un santo

Ayer fue muy felicitado D. Roberto Flórez, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Por su domicilio desfilaron las numerosas amistades con que aquí cuentan los señores de Flórez; y por la tarde se improvisó una agradable reunión, en la cual se hizo música y bailó la gente joven.

Allí estaban entre otras distinguidas familias, las de Sanz (D. Tomás), Colomés, Pérez Farrás, Soriano, Rivas (D. Amalio), de Más, viudas de Sanz Alvaro y Mompín, Fernández, y algunas más que no recordamos.

Los señores de Flórez, ayudados por sus simpáticos hijos, derrocharon con todos, las atenciones y los agasajos, obsequiando á sus amigos con un esquisito *lunch*.

Destino

Nuestro querido amigo, el joven y bizarro capitán de Infantería D. Esteban González y Martín, ha sido destinado al regimiento de Andalucía, de guarnición en Santoña.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el canónigo de esta Santa iglesia catedral y Vicario Provisor de la Diócesis, D. Pedro Mendiguren.

—También está mañana de días, el ex presidente de la Cámara de Comercio y rico hacendado D. Felipe Ochoa.

—El jueves, festividad de San Segundo, igualmente celebran su fiesta onomástica los señores de Sastre, de Andrés, y Gila.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Enfermo

Se encuentra algo delicado de salud, el conocido fabricante D. Anselmo Carretero.

Deseamos su alivio.

De viaje

Ha salido para Madrid, la familia de nuestro distinguido amigo el médico militar de la Academia de Artillería D. Sebastián Galligo.

—De paso para Madrid, se encuentra en Segovia, nuestro querido amigo, el joven diputado provincial por el distrito de Sepúlveda D. Luis Sánchez de Toledo.

—Ha llegado de Madrid acompañado de su esposa é hijos, el profesor de inglés de la Academia de Artillería D. Luis Nebot y López de Ochoa.

EN EL BARRIO DEL MERCADO

Los festejos de la Cruz

Los mozos del barrio del Mercado, como en años anteriores, se proponen celebrar el día tres del próximo mes de Mayo, algunos festejos en conmemoración de la festividad de la Cruz.

Consistirán en lo siguiente:

El viernes y sábado dos bailes de sala en el local titulado El Pensamiento; dos verbenas el jueves y domingo y tres bailes de tamboril y dulzaina, en la Dehesa y al pie del tradicional Mayo.

Firma del Rey

De Gracia y Justicia.—Promoviendo á canónigo de la santa iglesia catedral de Tarragona á D. José Ramón Sensada

Idem deán de la santa iglesia catedral de Barcelona á D. Jaime Almora y Comas, canónigo de la misma.

Idem á deán de la de Teruel á D. Antonio Búy, arcipreste de la misma.

Trasladando á la dignidad de arcedíano de la de Cartagena á D. Francisco Hernández, que lo era de Tarazona.

Nombrando presidente de Sección de la Audiencia provinciul de Cádiz á don Manuel Polo y Pérez, magistrado de la misma.

—Idem magistrado de la Audiencia de Bilbao á D. Engenio Lueña.

—Idem id. de la de Pontevedra á don Indalecio Fernández López.

—Idem teniente fiscal de la Territorial de Valladolid á D. Andrés Pérez Nuarre.

—Idem magistrado de Segovia á don Eladio Arnáiz de la Bodega.

—Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Pamplona á D. Pedro Martínez Muñoz.

—Idem á fiscal de la de Teruel á don Ricardo Cobos Sánchez.

—Trasladando á magistral de la Audiencia de Oviedo á D. Manuel Durán.

—Nombrando magistrado de la Coruña á D. Ricardo Pavón.

—Jubilando á D. Francisco Aguila, magistrado de la territorial de Coruña.

—Indultando á Sofía Ortega Fernández del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Palencia.

EL TEATRO EN SEGOVIA

Compañía de zarzuela

El sábado llegará á esta capital, de paso para América, la notable compañía de Antonio Paso, y en la cual figuran como director el famoso primer actor Julio Ruiz y la aplaudida tiple cómica Carmen de András.

Se detendrá el domingo en Segovia, dando dos funciones en el Miñón.

En la escuela de Artes y Oficios

Exposición de trabajos

Terminado el curso en ese Centro de enseñanza, que sostiene el Ayuntamiento anoche y esta noche, también estarán expuestos los trabajos que á juicio de sus dignos profesores, han merecido premio.

En todas las salas se vé el progreso

de sus lados, de su magnífica cornisa, canecillos, metopas y ábsides, sin decir una palabra más acerca de tan hermoso templo.

A pesar de nuestra completa incompetencia artística, y con perdón sea dicho, de las verdaderas autoridades científicas, nos permitimos contestar la interrogante del Sr. Lampérez aventurando la idea de que, antes de la construcción del templo románico de San Lorenzo, debió haber allí otro anterior visigodo. Demuéstranlo bien claramente, además de lo que su planta se diferencia de las otras iglesias románicas de Segovia y de las dudas sobre si su disposición actual fué ó no la primitiva, la puerta principal abierta en arco de herradura á los pies del templo, signo evidentísimo de haberse aprovechado parte de la fachada y de la planta de un santuario visigodo, al reedificarse, ampliarse y decorarse en los siglos XI al XII según ha llegado hasta la edad presente.

Arco abierto en herradura, como entrada principal de un templo románico, arguye, además de las dudas referidas, la preexistencia de otro templo, cuya filiación caracteriza de un modo evidente la forma de aquel arco, propio y peculiar por aquellos tiempos, en las comarcas castellanas, de los santuarios visigodos, que cual *rara avis in terra* se conservan en la actualidad. La forma y proporciones del arco de San Lorenzo, más se asemejan al visigodo que al muzárabe, toda vez que no es tan semicircular como los mahometanos y sus similares, ni tiene capitel, antes por el contrario, descansa sobre una zapata ó ábaco, como los realmente visigodos, ni puede confundirse con los verdaderamente arábigos y sus derivados. Visigodo en definitiva, más que muzárabe, puesto que la solución de este punto es de orden científico, y sin que sea admisible su filiación mudéjar, siempre resultará

que es anterior al siglo X, y de consiguiente que no están en lo cierto los que escriben que la iglesia de San Lorenzo pertenece al siglo XIII.

Fué creencia indubitable, hasta hace unos cincuenta años, la de que los arcos de herradura eran de origen árabe. Hoy, en cambio, es axiomático entre los hombres de ciencia que los árabes se apropiaron esta clase de arcos tomándolos de los edificios visigodos que hallaron en España y haciéndolos desde entonces de su uso exclusivo. La arquitectura romano-latina y la netamente románica que sucedieron á la visigoda, usaron solo el arco de medio punto, más ó menos peraltado; y aunque andando los tiempos el estilo mudéjar se sirvió, lo mismo que se había servido lo muzárabe, del arco de herradura en torres, ventanas y motivos ornamentales, nunca se habría atrevido á emplearle en la entrada principal de un templo cristiano, y mucho menos en los primeros períodos del arte románico, cuando la reconquista se hallaba aún en dudosas alternativas y el arco de herradura lucía ya sus primores en las mezquitas andaluzas. Más tarde, mucho más tarde de la erección de la casi totalidad de las iglesias románicas segovianas, esto es, cuando ya de vencida la dominación mahometana, es cuando los maestros de procedencia arábiga se establecen en la región castellana, implantan en ella la arquitectura mudéjar y aplican algunos de sus elementos en los templos católicos, cual se observa en las ventanas de la torre de San Millán, cuya época cierta no se sabe, pero cuya construcción mudéjar sin duda alguna á juzgar por esas ventanas, pues toda ella está embadurnada de cal, es muy posterior al resto del edificio, á pesar de que, según el Sr. Lampérez, debe ser éste, cual ya hemos anotado, de mediados del siglo XIII. Del estilo mudéjar pudo inter-

de los discípulos; siendo de observar que un joven comenzó este año en la sola figura y paisaje haciendo ojos, terminó el curso presentando una figura completa, un Hércules perfectamente acabado.

En la misma sala, creemos son de Unturbe hijo (Jesús) se ven trabajos que acusan mano maestra y dirección acertada. Otro hermano exhibe en la sala de dibujo lineal, ejecuciones con justicia alabadas, y que á su digno profesor honran.

En la de Escultura, llaman la atención unos medallones de alto relieve en yeso, ejecutados por Julio López; los cuales representan el Acueducto uno, y el Alcázar otro, demostrando que con tan buen profesor, puede llegar á ser un digo émulo de Miguel Angel.

De enhorabuena están los encargados de las clases Sres. D. Joaquín Odriozola, de dibujo lineal, que tiene primorosos trabajos, uno de ellos de Unturbe; D. Lope Tablada y don Norverto Ortega, de figura y adorno; y D. Toribio García, de escultura.

También se la enviamos muy cumplida á los profesores D. Aquilino Betegón y D. Aurelio Arévalo, de Aritmética; D. Valentín Fuentes, de Geometría, y D. Damián Colomés, de Francés.

He aquí los nombres de los alumnos premiados:

Dibujo de adorno y figura

Premio de primera: á Jesus Unturbe Tablada, Félix Rodríguez Herrero, Julio del Barrio Merino, Pedro Jurjo López y Andrés Yoldi Baeza.

Premio de segunda: á Mariano Gómez Bermejo, José Arribas Bercial, Angel Rodríguez Herrero, Aurelio García-Bermejo Unturbe, Angel Neira Arribas, Simón Alfonso Rodríguez, Antonio de Marcos Moreno, Cipriano de Santa Irene, Julio Vinuesa Hernández, Gregorio Velasco Marinas, José Tejedor Fernández, Germán Elías Fernández, Mariano López Gómez, Agustín Callejo Gómez, Julio Saez de la Peña ó Isidoro Esteban de San Frutos.

Dibujo linial

Premio de primera: Enrique Unturbe Tablada, Ezequiel Torres Casasampere y Francisco Hurtado García.

Premio de segunda: Jesús González Torres, Fermín Vega Martín, Domingo Arribas Alvarez, Vicente Carretero Merino, Esteban García Bernárdez, Felipe Fernández de Frutos, Anselmo Fernández de Frutos, Juan Fernández Vega, Pedro Grau Ortiz, Francisco Quintano de Diego, Andrés Aldeamil Vallejo, Angel Calderón Lambás, Casimiro Muñoz Fuentes, y Eulalio García López.

Aritmética

Premio de primera: á Tomás Alvarez Barrero, Antonio Martín Remondo y Lope Lozoya Díaz.

Premio de segunda: á Carlos López Arranz, Luis González Santiuste, Valentín Martín Pinillos, Cándido Velasco y Velasco, Antonio Well Sanz, Mariano Bernardo Domínguez, Pedro Pérez Hernando, Isaías Gil Bernuy, Eleuterio Merino Hernaz, Esteban García Redondo, Mariano Fernández Sancho, Martín Alvarez de Pablos, Mariano Alonso Encinas, Fernando Monje Cebrián, Francisco Sanz Antona, Luis Yubero Llorente, Manuel Mínguez García, Alejandro Barahona López y Mariano García Beltrán.

Principios de Geometría y Mecánica

Premio de primera: Faustino Ibarrondo Pastor.

Premio de segunda: Vicente Romasanta Redondo, Andrés Ramos Loriguillo, Mariano Sacristán Marinas, Saturnino López Galindo, Mariano Ferrari Fernández, Angel Garcillán Yangüas, Francisco Perea Ruenes.

Francés

Premio de primera: á Ramón García y García y Alejandro Domingo Gil.

Premio de segunda: á Quiterio Duque Sastre, Germán González Ortiz y Fernando Rivero de Andrea.

Modelado Tallado y Vaciado

Premio de segunda: á Julio Lope Casasampérez, Joaqun Fernández y Fernández Vega, Gabino Sastre Marcos, Tomás Guerra Sanz y Ricardo Mateos López.

Fuera de concurso presenta el joven Juan Luengo, varios dibujos, paisaje y cabezas, perfectamente hechos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Memorias de adultos

Se han recibido las memorias de adultos de las escuelas de Torrecaballeros, Castroserracín y Navas de San Antonio.

Posesión

Se ha posesionado interinamente de la escuela de Olombrada el maestro D. Ramón Alvarez.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos de ingresos y gastos de la escuela de La Matilla.

NOTICIAS

De viaje

Se halla en Segovia con el fin de pasar unos días al lado de sus hermanos políticos los señores de Pardo (D. Manuel), el ilustrado inspector especial de Aduanas en San Pedro de Alcántara, D. Enrique Malagón y Luceño con su distinguida familia.

Sea bienvenido.

Las ferias de San Juan

Los industriales de la plaza del Azoguejo interesan del Excmo. Ayuntamiento, que ahora que está confeccionando el programa de ferias, incluya en el mismo algunos festejos para aquella zona; no llegando á comprender que el Ayuntamiento dejase de incluir los festejos del año anterior para la misma, puesto que contribuyen á sostener impuestos y cargas municipales como los de la plaza Mayor.

Y nos dicen además que si estos industriales y el vecindario del Azoguejo son de peores condiciones que aquéllos, para no disfrutar igualmente de diversiones públicas, teniendo en cuenta que no se celebran más que una vez al año.

Varios industriales.

Oposiciones á Correos

Ha aprobado el primer ejercicio para el ingreso en el Cuerpo de Correos el asilado de los Establecimientos provinciales de beneficencia, Ferm n Cristóbal.

Casa de Socorro

Le ha sido propinada la correspondiente dosis de amoniaco en la Casa de Socorro, por encontrarse en completo estado de embriaguez á Angel García, de treinta y cinco años, y natural de Aranjuez.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Emilio Comejas, D. Modesto Lavillas, D. Juan Marsal y D. Alejandro Cubria.

MERCADOS

Segovia 30

Trigo, á 40 y 41 reales.
Cebada, á 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

∴

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 id. 1.ª superior, á 31,50.
100 id. 1.ª corriente, á 30,50.
100 id., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 id. de id. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 id. de id. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

∴

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd., á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

Medina del Campo 29

Trigo, á 41 reales fanega.

El Corresponsal.

Salamanca 28

Trigo, á 39,50 reales fanega.
Centeno, á 30.

El Correrponsal.

Valladolid 28

Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo, á 41,25 y 41,50 reales las 94 libras.
Arco.—Entraron 50 fanegas á 42.
Centeno, á 30,50 las 90.
Avena, á 15,50.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 27

Trigo, 41, á 42 reales fanega.
Llegaron 195 vagones.

El Corresponsal.

Peñafiel 29

Trigo, á 40 reales fanega.
Cebada á 24.
Algarrobas, á 27,50.
Avena, á 14.

El Corresponsal.

Nava del Rey 29

Entraron 300 fanegas de trigo.
Se cotiza de 40 á 40,50 reales.
Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Rioseco 29

Trigo á 40 reales fanega.

El Corresponsal

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Felipe y Santiago.

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento de seis y media á siete y media.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Cultos á la Madre del Amor Hermoso

En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde á las seis y media, rosario con letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve y despedida.

—En San Gabriel, serán estos cultos á las cinco y media de la mañana y á las seis de la tarde.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, empezará á las cinco de la tarde.

—En la capilla del Colegio de las Religiosas Concepcionistas, á las cuatro y media.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30 (4,30 tarde)

La lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números y poblaciones:

2.029, en Barcelona.

2.256, en Madrid, Barcelona y Melilla.

25.750, en Bilbao, Cartagena y Madrid.

Estado de Vedrines

Un telegrama de París dice que el intrépido aviador Vedrines ha recobrado el conocimiento.

Los médicos confían en salvarle.

El protectorado francés en Marruecos

Canalejas, ocupándose de la noticia de Tánger, suprimiendo el delegado en esta población y transfiriéndole el cargo de agente general y ministro plenipotenciario en Marruecos lo ha comentado con asombro, por implicar una declaración del protectorado.

Francia—ha añadido el jefe del Gabinete—, no ha debido tomar tal medida sin contar con las Potencias.

La mañana política

Los Sres. Montero y conde de Romanones, han conferenciado sobre el problema parlamentario.

Después el Sr. Canalejas estuvo en el ministerio de Estado, hablando con el Sr. García Prieto, para pedirle el parecer con respecto al delegado francés en Tánger, y establecimiento del protectorado francés en Marruecos.

De Melilla

Telegrafía el general Aldave que ayer, haciendo aguada en Muley Rechid, unos merodeadores emboscados dispararon sobre las fuerzas españolas, matando al cabo Juan Almonacid y al soldado José Palomo, ambos del regimiento de Melilla.

Noticia desmentida

En el Ministerio de la Guerra desmienten la noticia de que las tropas que iban destinadas á Larache, y se vieran obligadas á fondear en Algeciras, estuvieran 36 horas sin comer, pues precisamente llevaban provisiones para más días.

Despachando con el Rey

Hoy despacharon con Su Majestad los ministros de Hacienda y Gobernación, sometiendo á la firma del Monarca varios decretos sin interés.

Los exámenes en Correos

Pos enfermedad del presidente que figura en el tribunal, se han suspendido por unos días, las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 29

Interior	84.60
Amortizable al 5 por 100	101,70
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	453,00
Acciones de Tabacos	284,50

CAMBIOS

París á la vista	6,75
Londres á la vista	26,94

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid ..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Pionuevo, 7 y 9.